

Temas de actualidad

NO SE HUNDE LA REPUBLICA, NO

¿Qué espera el Gobierno para marcharse? ¿A quién representa el Gobierno? ¿Qué hace? ¿Qué dice? ¿Qué piensa? Ni hace, ni dice, ni piensa. Respecto a de quién representa, nosotros lo ignoramos. Sobre quién «lo» quiere y sobre quién «le» quiere, lo ignoramos también. Puede que lo quiera alguien, pero no lo quiere la mayoría. Pues entonces, ¿por qué no ha los bártulos y se va con los socialistas a otra parte? Con los socialistas dije: Ved una opinión socialista en la Asamblea del Comité de la Unión General de Trabajadores. El compañero Antonio Muñoz se expresó así: «Hay que convenir en que la labor de los ministros socialistas no satisface a la clase trabajadora. ¿Pues si no satisface a la clase trabajadora, ¿a quién satisface? Y otro compañero, el señor Cordero, replicó: «Hay una legión social que se va a perder por la incapacidad de los trabajadores». Ahora va a resultar que los pobres trabajadores (que siempre sufren y siempre tienen razón) son los culpables. Y sin preguntó el señor Cordero: «¿Hemos conseguido mejoras? Esto no debiera preguntarlo el señor Cordero, sino que debieran preguntárselo a él.

que de labios socialistas saliera esta frase. Porque siempre he tenido y tendré a los socialistas por buenos y por honrados y por el modelo perfecto de los trabajadores. Y pues ha salido, no puede ser hija del corazón, sino de la desesperación a que les conduce vuestra actitud.

Por o'stinarnos en permanecer en el Gobierno, se nos unen elementos impuros, que tenéis que eliminar, y os abandonan los elementos puros. De una organización admirable, correis el peligro de descender a una fuerza sin cohesión. Tontamente estáis nutriendo y vigorizando agrupaciones que ya están muertas. ¿No decís que apoyáis una República de tipo burgués?

A tiempos halláis «un de rectificar, pronto será tarde. Pero queda esto como pleito de vosotros. Allá en vuestra casa, si os queréis suicidar; mas no perturbéis la del vecino.

Apresurad, pues, vuestra salida. Dejad el Gobierno. Arreglad los presupuestos y confeccionad la ley Electoral. No queda más por hacer, y aún en esto hay algo que deshacer. Porque si en la ley electoral no se elimina el voto femenino, entregáis la República, limpia, en bandeja y legalmente, a la reacción. Todo el mundo lo dice, y todo el mundo no se puede engañar.

Que si caemos, caigamos por los hombres y como hombres; pero que hayamos de caer por las mujeres y como mujeres!

Y la reacción no habría de perdonarnos; qu' ésta sí que exultaría de corazón: «¡Si se hunde la República, que se hunda!»

LUIS ASTRANA MARIN

(De «La Libertad».)

Gran baile de la Prensa

¡La más original fiesta de Carnaval!

Espléndida reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

Magníficos regalos! Concursos. Lluvia de globos. Flores

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luce el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de «soirée».

Belleza :: Alegría :: Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta pueden recogerse en el domicilio social:

Avenida de la República, 30, bajo

El Estatuto catalán y los primitivos

Estamos en vísperas de discutir el Estatuto de Cataluña. Al solo anuncio de tal acontecimiento, el hombre primitivo, que sobrevive íntegro con su psicología rudimentaria filtrándose a través de la cultura catalana como se filtra a través de todas las civilizaciones, ha desgañado un trozo de roca del Montserrat, del Montseny o del Puigmal, lo ha comprimido, lo ha golpeado, lo ha amolado contra una piedra del Llobregat, del Freser o del Francolí, y hecho esto se dirige con el arma en una mano y el «código de Nuria», interpretado con su criterio personal, en un cuenco, a hacérselo tragar en su totalidad, sin que quede una gota en la vasija, a su contemporáneo el hombre cavernario de Castilla.

Este, a su vez, ha tronchado por su pie un fresco gentil, ha mondado las hojas tiernas y temblorosas, lo ha aguzado, lo ha endurecido al fuego de unas brasas de cepa, e hincando fuertemente los talones en tierra, se dispone a ensaltar con él, uno tras otro, todos los artículos del Estatuto, como si fueran ceretas, o riñones a la «broche».

«¡Vaya a luchar, si Dios y los hombres no lo remedian, una opinión cerril, contra una lógica apasionada y hosca. Será tanto como pegar duro contra. Mal camino para entenderse el emprendido.

Puestos en la pendiente, empujados por la patulea, a la que mueven odios ancestrales, arrollados por los hombres de

ideas simplistas de una sola pieza, los que han de tomar parte en el regateo de las Concesiones a Cataluña, quizás calgan, los de uno y otro lado, en esa debilidad tan común a los parásitos de las aspiraciones colectivas en momentos revolucionarios, que se manifiesta en tomar por norma los berri-dos ensordecedores e imponentes de los extremistas, en lugar al mandato de los comprensivos, que afortunadamente, como sucede en Cataluña y en el resto de España, suelen ser los más.

Sin un propósito de llegar a una inteligencia, no habrá posibilidad de hacer labor útil y pacífica.

Discutir inspirados en la opinión de Silvestre G. González Pérez, que nunca estuvo en Cataluña, pero que «cabe un rato largo de ella», según su honrada palabra, y en el de Cisquet Brustenga Armanol, para quien «Castilla» es un país de hambre, soldados, empleados temporeros eternos y vagancia, es tanto como pretender medir y pesar el Estatuto, aportando cada una de las partes intervinientes su respectivo sistema antiguo regional de pesas y medidas, pero llevando el firme propósito, ¡eso sí!, de no buscar equivalencia para entenderse, ni en el sistema métrico, ni en ninguno de los habidos ni por haber.

PEDRO BARRAGÁN

(Reproducción reservada.)

UN ARPON

Cuando uno no tiene quien lo defiende debe pensar en defenderse por sí solo.

Está visto que nuestro Ayuntamiento no presta atención a nada que tenga relieve. Se discute, se habla mucho y hasta se pelean como niños, nuestros ediles, pero no se observa una acción digna de tenerse en cuenta.

Bien es verdad que andan muy ocupados. Primero con el expediente de Responsabilidad, luego con los festejos de feria, después con el expediente de la Pescadería y por último con los presupuestos. Menos mal que todos estos asuntos han tenido un feliz resultado.

¿Como para tomar mixtos! Pues bien, comoquiera que el Ayuntamiento no está para perder el tiempo en minucias, soy de opinión que con el fin de que nuestra ciudad esté atendida (por las buenas o por las malas) se cuido cada distrito o barrio de sus necesidades, las estudie y luego pida que se satisfagan.

Se deben constituir Juntas de Defensa y Mejora que hicieran una campaña de labor de fensiva en pro de cada barrio. De esta manera cada distrito conocería sus necesidades, que expondría al teniente alcalde correspondiente, y si ésta no atendía a la Junta de Defensa iría directamente al Ayuntamiento y hacer que bailen los

concejales en la cuerda floja, porque los candidatos a concejales tremolan banderas para sus campañas electorales y después, el ejercicio del cargo les debilita la memoria y no recuerdan de cuanto prometieron.

Pero el contribuyente que paga para vivir en algo más limpio y ordenado que un aduar, recuerda los compromisos contrados y se lamenta del incumplimiento de ellos.

Manos a la obra y a constituir las referidas Juntas, a ver si de esta forma progresamos algo más, porque al paso que vamos, los aduareños rifeños serán palacios orientales comparados con nuestros barrios.

ESCRIBÍ

Otra vez la Alcaldía

Es ya del dominio público, que don Udarico del Olmo abandona la Alcaldía a la que en mal hora le llevó su amigo el señor Granados para salvar una situación difícil del partido en que milita. En el poco tiempo que ha desempeñado no le ha sido posible actuar con desenvoltura, ha sido un prisionero de los suyos y de los otros, ha carecido de los medios económicos indispensables para atender a las más apremiantes necesidades y ha pasado por el dolor de no pagar otras tan sagradas como las de la enseñanza, precisamente él, un profesor dignísimo que sabe lo que significa el sacrificio de no disponer de lo necesario para la vida.

Y ahora se plantea nuevamente el tema de la Alcaldía y con una gran ligereza se ha lanzado un nombre para ocupar el sillón presidencial, precisamente el menos indicado por su actuación anterior y por sus compromisos partidistas: el señor Granados Ruiz. El señor Granados fué el que con aquellos funestos interinidades desmoronó la marcha administrativa de la Corporación, dando lugar a que se desplazaran del Ayuntamiento elementos que podían aportar una colaboración acertada y motivó a la vez la retirada de la minoría radical para salvar esta su responsabilidad en aquellos desastres que han colocado a este Ayuntamiento en la situación actual, agravada con la confección de unos presupuestos que baten el record de la mala administración.

No creemos que los amigos del señor Granados pretendan como la otra vez, obligarle al tremendo sacrificio de ser alcalde y diputado a un tiempo, aunque la labor legislativa ha disminuido bastante; no es el más indicado para volver a ocupar el sillón presidencial otra vez después del recuerdo poco grato que nos dejó, ni es posible que él lo pretendiera ni lo acepte aunque se lo impongan sus amigos, porque hay sacrificios que no se pueden imponer al pueblo.

Si la Corporación está integrada por grupos que se formaron para la campaña electoral y a los que votamos todos, es indiferente que el alcalde sea de éste o del otro grupo, y no hay ninguna razón que abone que el alcalde sea del grupo H. o B. porque en cualquiera de los grupos se encuentran hombres capacitados para serlo.

Pero resulta que la actuación del señor Granados dejó un mal recuerdo y sus interinidades fueron funestas, y además dentro de su grupo no encuentra quien pueda serlo; resignese a que vaya a la Alcaldía un concejal de otro grupo cualquiera con tal de que tenga capacidad y buenos deseos. Para eso es necesario que el partido radical socialista renuncie a controlar la Corporación y que en vez de nombrar el alcalde el Ayuntamiento lo nombre el pueblo mediante un plebiscito conforme está dispuesto en la ley fundamental del Estado.

En esta forma el pueblo escogería al que creyera más capacitado, y los grupos que integran el Ayuntamiento, por ser el verdadero alcalde del pueblo, tendrían el deber de ayudarle en su labor y ésta se vería restituida de la mayor autoridad.

Cómo se recaudan los impuestos municipales

Las cifras que hemos publicado en el número anterior del ingreso que ha obtenido este Ayuntamiento por la Casa Matanza el año 1931 y el que ha debido obtener con arreglo a las reses sacrificadas, según la Estadística dada a la publicidad, que puede comprobarse, nos demuestran de una manera elocuente, otra cosa interesantísima, acerca de la recaudación por el impuesto de carnes frescas y saladas. El pasado año, se había fijado la recaudación mínima de este impuesto en la cantidad de 262 mil 777 pesetas y para el año actual y venideros se ha rebajado a 250.000 pesetas, es decir, 12.777 pesetas menos, graviosamente, sin saber por qué, pero que para los efectos del recaudador es un beneficio de entrada de más de mil pesetas mensuales, aparte del 3 por 100 y de las 14.000 del ala de bonificación.

Pues según cálculos hechos sobre la estadística del Matadero, solo en aquel centro se recauda:

Vacas: 85.705 kilos a 0,25, 21.426 pesetas.

Toros: 82.608 kilos a 0,25, 20.652 pesetas.

Terneras: 1.668 kilos a 0,40, 667,20 pesetas.

Burros: 74.267 kilos a 0,25, 18.566,75 pesetas.

Cabras: 93.568 kilos a 0,25, 23.242 pesetas.

Cerdos: 202.277 kilos a 0,30, 60.683,10 pesetas.

Total, 145.237,05 pesetas.

Esta cifra es más de la mitad de las 250.000 pesetas que como mínimo debe recaudar el gestor y ahora veremos el amplio margen que le queda para obtener hasta las 250.000 pesetas.

Cobra además el impuesto de todas las carnes frescas en todo lo que corresponde al término municipal, como la Cañada, Alquián, Cuevas de los Medinas, Cabo de Gata, los cortijos de la Vega y lo que se sacrifica en el caso de la capital más la introducción por los fidejatos del ganado en vivo, ja moneas, embutidos de todas clases, cuyo cálculo se hace difícil, pero los técnicos saben que solamente esto supone una cantidad respetabilísima; muchísimo más de lo que se ingresa en el Ayuntamiento desde luego y que bien pudiera cifrarse en más de cien mil pesetas de beneficio para el gestor y que como no hay medio de comprobación, de no adoptarse las medidas acordadas y fiscalizar severamente la recaudación, por ese concepto no esperamos sea rebasado el mínimo de cobranza.

De haber tenido en cuenta la Comisión de Hacienda estos datos que están al alcance de cualquiera, seguramente no hubiera cometido la imprudencia de entregar el cobro de los impuestos municipales en la forma que lo ha hecho, y que perjudicaba enormemente los intereses del Ayuntamiento y solo se beneficia la persona a la que se dan todas estas facilidades para un pingüis negocio, que Almería en esta ocasión no se encuentra dispuesta a tolerar.

Dada la honorabilidad de la Comisión de Hacienda, nosotros confiamos que buscará una solución que ponga a cubierto los intereses del pueblo y de la Corporación, organizando la recaudación de impuestos sobre una base que no se preste al escamoteo de las verdaderas cifras de los ingresos.

Es lo menos que pueden hacer unos señores que se han equivocado de buena fe; reconocerlo y enmendar el error, salvando los intereses de Almería.

Una conversación con el traductor a nuestro idioma del gran escritor ruso

De cómo es difícil la tarea de Alfonso Nadal

Alfonso Nadal, se ha propuesto incorporar al libro español toda la obra de Fedor Dostoievski. Y a fé que lo va consiguiendo. Los amantes de la literatura, le deben agradecer. Hasta hoy, Nadal ha traducido las siguientes obras del genial escritor ruso: «Los hermanos Karamazov», en cuatro volúmenes de más de trescientas páginas; «El Jugador»; «El sueño del tío»; «La timida», seguida de otras novelitas, cuyos títulos son: «El árbol de Navidad celeste»; «Marey el campesino»; «El cocodrilo» y «Bobok»; «Una novela en nueve cartas», y otros cuentos, que son «Un ladrón honrado», y «La patrona»; «El doble»; «Un pequeño héroe»; y «Un trance difícil»; «Orígenes y castigo», dos tomos de más de trescientas cincuenta páginas, y «Un corazón débil», seguido de «La mujer de otro»; y «Palzumbo». Últimamente ha traducido «Natas desde el subterráneo» y ahora están en la imprenta las cartillas correspondientes a «Humillados y ofendidos», «El sueño de un hombre ridículo», «Las noches blancas» y «Las pobres gentes».

—Nadal—le preguntamos—, ¿cual es la traducción que más le ha satisfecho a usted?

—Literariamente hablando, «Los hermanos Karamazov», «El doble» y «Orígenes y castigo», aunque he de confesar que en la primera de estas obras, procedí con demasiado rigor, obligado por un sentido de responsabilidad pura, imponer en la traducción mi estilo personal.

—¿Es fácil traducir a Dostoievski?

—No, no es fácil. Significa someterse a una tarea extenuante, créame. La gimnasia cerebral que constituye una afrenta para todos los que con su pasividad la toleran.

Todo sociedad civilizada tiende a que sus miembros se desentendieran racionalmente procurando dotarlos de aquellas necesidades indispensables para la vida, y esto del sanatorio es doblemente necesario ya que sabemos que a los que desgraciadamente la enfermedad ataca y quiere desarrollo están condenados a morir en fecha determinada y resulta inhumano que por indiferencia, apatía, dejadez y falta de comprensión se dejen abandonados a esos seres condenados a muerte, que no han cometido otro delito que el nacer en Almería. Además, estos desgraciados, faltos de todo, hasta de experiencia, en que su vida es una constante negación, son vehículo de propagación de la terrible enfermedad y ésta se ensaña cada vez más, riéndose sarcásticamente de nuestra pobreza material y espiritual ya que se le de la ciencia por no haberle podido arrancar el secreto de su existencia.

Es necesario que despierten las conciencias quizá dormidas al arrullo del triunfo, para hacer ver a la democracia que vibra, la que ha conseguido deterrar el absolutismo, que la República viene a crear un Estado libre, a estructurar una nación y a desarrollar las funciones colectivas con normas de justicia social atendiendo a todos por igual y para que las gentes que viven en comunidad tengan resueltos todos los problemas que antes con la monarquía quedaban latentes; y que reconociendo las vibraciones de la ciudadanía atenderá a salvar a la humanidad dolorida y angustiada.

Esto quiere una demostración tan clara como las funciones matemáticas y creemos que «El Ejemplo» es un gran predicador.

JUAN CARRANZA

(Reproducción reservada.)

Sanatorio anti-tuberculoso

Varias veces nos hemos ocupado de la necesidad de la construcción de un sanatorio anti-tuberculoso por creario indispensable para que haya una mayor justicia social y que no queden privados de asistencia los innumerables amenazados que carecen de recursos económicos. Este es un problema resuelto en la mayoría de las ciudades españolas y nosotros que desgraciadamente tenemos un gran contingente de enfermos, sólo desde la tribuna de la prensa nos hemos ocupado y sin que nuestra voz haya despertado el estímulo de los dirigentes de los organismos encargados de llevarlo a la realización.

Por lo visto no se han enterado que existen muchos seres que agonizan lentamente sin cuidados, indiferentes, como flores marchitadas por falta de luz, en la oscuridad de un recinto que carece de luz y de ventilación y sin que la ciencia trate de incorporarlos a la vida con métodos racionales de curación. Ante estos cuadros de miseria y de muerte no tienen ese momento de rebeldía del espíritu tan preciso siempre para realizar las grandes obras y resolver de una vez este caso.

Loz, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid Real 3.—Almería

LONDON CIRCUS

SÁBADO ARTÍSTICO

Tarde 5:45 :: 2 funciones selectas, 2 :: Noche 9:45

Exito clamoroso de ESPINOSA Y THE OLIVS

el brujo de la prestidigitación y los mejores baristas del mundo

ADOLFO CANO

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

López Ferrer a España

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Tetán participando que el alto comisario civil don Luciano López Ferrer ha salido para Ceuta, en donde embarcará con rumbo a la península.

El general Sanjurjo de viaje

Madrid.—El director general de Carabineros, señor Sanjurjo ha emprendido un viaje por el Marruecos francés, con objeto de descansar unos días.

Se reúne la minoría radical

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

A la salida de dicha reunión se reservaron los acuerdos adoptados.

Del suplicatorio de March se desprenden der vacaciones que alcanzan a personas significadas

Madrid.—En los pasillos del Congreso ha circulado hoy una noticia bomba que está siendo comentadísima entre los diputados y periodistas y que, seguramente, al ser divulgada, producirá sensación.

Se aseguró por personas que parecen bien informadas, que en la reunión celebrada por la minoría radical se ocuparon de un asunto que dará mucho ruido.

Se relaciona éste con el suplicatorio pedido a las Cortes para procesar a don Juan March y el cual ha sido denegado recientemente.

Parece ser que los miembros de la minoría radical, examinando esta cuestión, se han encontrado que del asunto March se desprenden ciertas derivaciones que alcanzan a personas muy significadas.

Al divulgarse esta noticia, se ha producido un gran revuelo, haciéndose toda clase de comentarios.

Lo que no se ha podido saber es a qué personas puede alcanzar la responsabilidad de estas derivaciones.

Asegúrese que mañana volverá a reunirse la minoría radical para seguir tratando este asunto.

La izquierda catalana protesta de las deportaciones a Guinea

Madrid.—Los diputados de la izquierda catalana han presentado al jefe del Gobierno una proposición, elevando una protesta contra las recientes deportaciones de obreros extremistas a nuestras posesiones de Guinea.

Abogan dichos diputados por que en vez de aquel lugar se lleven a cabo a otro sitio más cercano y salubre.

El señor Azaña aceptó la protesta de dichos diputados.

Dos caballos del ex rey, vendidos en subasta

Madrid.—Hoy han sido vendidos en pública subasta dos caballos que pertenecieron al ex rey.

Los presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Carner, hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, díjoles que el próximo viernes leerá en las Cortes los presupuestos.

Azaña en Palacio

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió hoy a Palacio donde permaneció largo rato despidiéndose con el presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora firmó el decreto restableciendo las plantillas de los generales del Cuerpo de Artillería, reintegrándoles a la normalidad jurídica que tenían antes de septiembre de 1926.

Las juventudes censuran a los dirigentes socialistas

Madrid.—En el Congreso de Juventudes Socialistas que se está celebrando en la Casa del Pueblo, el delegado Santiago Carrillo censuró la actuación de la Ejecutiva, y muy especialmente durante el movimiento revolucionario del mes de diciembre de 1930.

Dicho delegado, después de hacer duros cargos contra el

Cemitó ejecutivo, propuso un voto de censura para el mismo.

Se levantaron a hablar otros delegados en el mismo sentido, apoyando la proposición de Carrillo.

Se somete este asunto a votación y se ratifica la confianza a la Ejecutiva por una gran mayoría.

Las abstenciones pasaron de un millar.

Declaraciones de Casares sobre los deportados

Madrid.—Al hablar hoy con los informadores el ministro de la Gobernación, contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó lo siguiente:

El vapor «Buenos Aires» que fundó en Cádiz sin novedad, como ustedes saben, ha recogido allí a tres detenidos procedentes de Sevilla, que se encontraban en el castillo de Santa Catalina en espera del barco.

Otro de los detenidos no ha podido embarcar en la expedición, porque al disponerse a marchar con los demás, se recibieron telegramas de tres o cuatro Juzgados, reclamándolo urgentemente.

Añadió el ministro, que el «Buenos Aires» recogió en alta mar, durante la travesía, a los deportados procedentes de Valencia que conducía el destructor «Sánchez Barcáiztegui».

Zarpará—dijo—inmediatamente para Bata.

Castelao no votó la proposición de confianza

Madrid.—El diputado gallego señor Castelao no votó la proposición de confianza al Gobierno y según ha declarado hace algún tiempo se separó de la Federación Regional Gallega.

Propuesta de ascensos

Madrid.—Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra la propuesta extraordinaria de ascensos en los distintos cuerpos del Ejército.

Recepción en la Nunciatura

Madrid.—En la Nunciatura se ha celebrado hoy una recepción para conmemorar la exaltación del Papa, asistiendo a dicho acto el subsecretario de

Estado y el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

La combinación judicial no ha sido ultimada

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que aún no había ultimado la combinación judicial, por haber dedicado todo el tiempo a los presupuestos de su departamento.

Dijo el ministro que la labor desarrollada por el Gobierno en materia presupuestaria obedece al compromiso de presentar un presupuesto nivelado, con objeto de poder liquidar el pasado antes de contraer nuevos compromisos económicos.

Ministro de viaje

Madrid.—Esta noche ha salido para Málaga el ministro de Justicia, señor Albornoz, con objeto de dar una conferencia el domingo sobre «La justicia en España».

Elogios del discurso de Lerroux

Madrid.—Hoy en los círculos políticos ha sido objeto de comentarios encomiásticos el discurso de don Alejandro Lerroux.

El ilustre pensador don Miguel de Unamuno ha sido uno de los que más fervorosamente ha elogiado al señor Lerroux, por su discurso pronunciado anoche.

Romanones ha declarado que a su juicio, cree que el jefe radical debió hablar antes de la fecha que ha señalado para hacerlo en Madrid.

También ha elogiado el discurso.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Azña, negó que el próximo Consejo lo dediquen a la suspensión de «El Debate».

Añadió que en la confección del presupuesto se ha tenido en cuenta el decreto de funcionarios.

Se pensó—declara—en elevarle el sueldo en un veinte por ciento, pero se desistió, por ser cosa imposible de realizar.

Tampoco podían aprobarlo con perjuicio.

Las Cortes Constituyentes

Ruegos y preguntas

Madrid.—Se abre la sesión a las 4:40, bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

En escanios y tribunas hay poca animación.

Occupan el banco azul don Fernando de los Ríos y don Marcelino Domingo.

El diputado socialista señor ACUÑA, insiste en denunciar actos realizados por el señor López Ferrer, quien, según el denunciante, persigue despudadamente en Marruecos, a cuantos funcionarios no le son afechos.

El señor SERRANO BATAÑERO se ocupa en un breve discurso de la situación de los labradores de la provincia de Guadalajara, los cuales se hallan en circunstancias muy difíciles.

Le contesta el ministro de Agricultura, señor DOMINGO, manifestándole que en la próxima semana se planteará en el Parlamento la discusión de la Reforma Agraria.

Interpelación sobre los decretos de Economía

Se reanuda la interpelación sobre los decretos de Economía del señor Nicolau.

El diputado sevillano señor CRESPO, defiende dichos decretos.

El diputado Sr. MADARIAGA (don Dimes), pide una moción para aquellos agricultores que tienen créditos pendientes.

El ministro de Agricultura, señor DOMINGO, defiende la política del ministerio extinguido de Economía, diciendo que el señor Nicolau impidió la castría del trigo.

Habla del decreto del laboreo de las tierras, mediante el cual se atendió al paro obrero.

El hombre—dice—no debe

sentirse esclavo de la tierra, sino amo.

La economía—añade—debe responder a nuestra riqueza aunque precisen sacrificios para ello.

Solicitud de la Cámara que tenga benevolencia para el proyecto que va a traer la próxima semana.

Termina la interpelación.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición presentada por el diputado señor Juncal sobre los foros de Galicia.

El divorcio

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.

El diputado señor FERNANDEZ CLERIGO, presenta un voto particular que es rechazado.

Los deportados

Suscrita por los señores JIMENEZ, FRANCO y SEDILEY y los señores BALBONTIN y SAMBLANCAT y otros diputados se presenta una proposición incidental en la que solicita se proceda urgentemente al reconocimiento médico de los

deportados que se encuentran a bordo del trasatlántico «Buenos Aires», antes de desembarcar en Bata.

Defiende dicha proposición el señor JIMENEZ, el cual manifiesta que a bordo de dicho buque van cincuenta obreros que se hallan enfermos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor CASARES, el que manifiesta que no hay tales enfermos, agregando que a bordo van médicos y un equipo quirúrgico.

Declaró el ministro que él también se había preocupado de la salud de los deportados.

Sin llegar a la votación, dicha proposición es rechazada.

El diputado federal señor SORIANO, promueve varios incidentes al pretender que continúe el debate sobre dicho asunto, evitándolo el presidente.

Reanudado el proyecto de divorcio, es aplazado por falta de número para la votación.

Se suspende la sesión a las 9 de la noche.

El proyecto de ley del ministro de Hacienda

Madrid.—El proyecto de ley leído hoy en el Parlamento por el ministro de Hacienda, señor Carner, se refiere a la elevación de impuestos diversos y también a la rebaja de los impuestos de exportación de las frutas, el arroz y las conservas.

Se respetan los impuestos actuales a los vinos y aceites de producción nacional.

Se aumentan los impuestos de la cerveza y la gasolina.

Autorízase al ministro para elevar el precio del tabaco en un veinte por ciento, en beneficio exclusivo del Estado.

El recargo afectará también a las labores de Canarias adquiridas por la Arrendataria, después de oír a la representación oficial de los Sindicatos de fabricantes.

Se elevarán en la misma proporción los derechos de venta y comisión que percibe la Compañía Arrendataria por los cigarrillos elaborados.

Las labores que no figuren en el cuadro de venta de tabacos, se considerarán contrabando.

La ley comenzará a regir a los treinta días de su publicación en la «Gaceta».

EXTRANJERO

En Francia se concede el voto a la mujer

París.—Habiéndose retirado de la Cámara las izquierdas, que d e d o aprobada la reforma electoral, en la que va incluido el voto a la mujer.

Huelga general en Montevideo

Montevideo.—Los comunistas han declarado la huelga general.

Aunque esta es pacífica por ahora, las tropas patrullan por las calles y custodian los edificios públicos.

Discurso de Grandi

Berlín.—El discurso del señor Grandi es comentado favorablemente en la Prensa alemana, con excepción del «Vorwaerts», órgano socialista, que atribuye la proposición del desarme de Italia a su imposibilidad de alcanzar a Francia en el terreno de los armamentos.

Sevilla. Ha llegado a esta capital, el ex comisario regio-

respondiente a Rafael Cañadas López, de la quinta de 1922, varios documentos y ochenta y cinco céntimos en metálico.

El individuo en cuestión era natural de Fernán Núñez.

Créese que se trata de un suicidio.

Un arriero es atropellado por una camioneta y sufre graves lesiones

Málaga.—Cerca de Almogía ocurrió un desgraciado accidente.

Con dirección a Málaga venía una camioneta de la matrícula de esta capital conducida por Antonio Alvarez Márquez cuando el arriero Francisco Vargas García, que iba subido en un caballo, al ruido del motor del vehículo, se le espantó el semoviente, el cual inició una rápida carrera, cruzándose en el camino.

El chófer de la camioneta, en su deseo de no querer atropellarlo, efectuó un rápido viraje, volcando en la cuneta; pero no pudo lograr sus deseos, pues con uno de los guardabarros le dió a la caballería y al jinete violentamente, haciéndoles caer a tierra.

El arriero sufrió diversas heridas y lesiones, que fueron calificadas de carácter grave.

El ministro de Justicia dará el domingo una conferencia

Málaga.—Organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebrará el domingo próximo, a las doce del día, una conferencia a cargo del ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, que

Acostecimiento sensacional

En la función que esta noche dará el London Circus, un conocido peluquero de la localidad, afeitará al domador Ivanoff, dentro de la jaula en presencia de los leones.

No cabe más economía. Al caba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real 8. Almería

PROVINCIAS

Precauciones en Barcelona

Barcelona.—En previsión de que los elementos extremistas intentaran llevar a la masa obrera a un acto de rebeldía, se mantienen grandes precauciones.

En todos los cuarteles se han montado retenes para poder actuar al primer aviso.

No obstante, la normalidad es absoluta.

Amenaza a los huelguistas de Melilla

Melilla.—El delegado gubernativo de esta plaza amenaza aplicar la ley de defensa de la República a los obreros que persistan en mantenerse en huelga.

El gobernador de Valencia amenaza también

Valencia.—El gobernador de esta capital señor Doporfo ha dado una nota a la Prensa local anunciando sanciones contra los perturbadores que pretendan provocar la huelga general.

El «Buenos Aires» zarpará esta madrugada

Cádiz.—Las autoridades de esta capital creen que el trasatlántico «Buenos Aires» zarpará de madrugada para el golfo de Guinea.

Los socialistas se apropian tres fincas en Huelva

Huelva.—En el término de San Bartolomé, un grupo de campesinos socialistas ocuparon tres fincas.

El comandante del puesto de dicho pueblo, ha pedido refuerzos a esta capital para desalojarlos.

Unos campesinos roturan una finca

Zaragoza.—En el pueblo de Osín, un grupo de campesinos se adueñó de una finca de propiedad particular, y puso a roturarla.

Acudió la Benemérita, desalojándolos, sin que afortunadamente ocurriera incidente de ninguna clase.

Cruz Conde acude a declarar

Sevilla.—Ha llegado a esta capital, el ex comisario regio-

respondiente a Rafael Cañadas López, de la quinta de 1922, varios documentos y ochenta y cinco céntimos en metálico.

El individuo en cuestión era natural de Fernán Núñez.

Créese que se trata de un suicidio.

Un arriero es atropellado por una camioneta y sufre graves lesiones

Málaga.—Cerca de Almogía ocurrió un desgraciado accidente.

Con dirección a Málaga venía una camioneta de la matrícula de esta capital conducida por Antonio Alvarez Márquez cuando el arriero Francisco Vargas García, que iba subido en un caballo, al ruido del motor del vehículo, se le espantó el semoviente, el cual inició una rápida carrera, cruzándose en el camino.

El chófer de la camioneta, en su deseo de no querer atropellarlo, efectuó un rápido viraje, volcando en la cuneta; pero no pudo lograr sus deseos, pues con uno de los guardabarros le dió a la caballería y al jinete violentamente, haciéndoles caer a tierra.

El arriero sufrió diversas heridas y lesiones, que fueron calificadas de carácter grave.

El ministro de Justicia dará el domingo una conferencia

Málaga.—Organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebrará el domingo próximo, a las doce del día, una conferencia a cargo del ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, que

Para abrir paso al talento

La protección a los niños superiormente dotados

Nunca nos han convencido las pensiones que suele conceder la Diputación provincial a los jóvenes artistas, porque esas pensiones resultan insuficientes, y porque, generalmente, los pensionados no son unos verdaderos genios. Y la música, la pintura, la escultura, cuando quien las cultiva no posee un gran talento, son uno de los medios de vida que no producen todo lo que se necesita para vivir. La supresión de esas pensiones no causaría ningún perjuicio.

Lo que podría hacer la Corporación provincial con ese dinero y con algo más, es crear la Obra de Protección a los niños cuyas dotes de inteligencia y aplicación se manifiesten como verdaderamente extraordinarias, con el fin de evitar que la falta de recursos impida que esas dotes se desarrollen con el estudio.

El Ayuntamiento de Madrid ha creado una junta de protección a los niños superiormente dotados. Y también podría nuestra Corporación provincial crear una junta de este género. Esto es más práctico que contribuir con una pensión harta limitada a que algunos jóvenes pierdan el tiempo cultivando un arte que acaso algún día no les sirva para nada.

¿No será mejor facilitar a los niños superiormente dotados la adquisición de una carrera científica? Tal como van las cosas para las carreras artísticas y para las carreras literarias, el porvenir se presenta muy sombrío.

Es un deber de las Corporaciones proteger al niño pobre, superiormente dotado, que por falta de recursos no emprenderá los estudios a que puede, con feliz éxito, dedicarse. Y deben ser elegidos estos niños entre los alumnos de las escuelas públicas. Ya es hora de que se considere preferible costarle la carrera a un futuro médico eminente, o ingeniero, o arquitecto, a un futuro ilustre profesor de ciencias naturales, por ejemplo, que a un futuro artista, que difícilmente será una eminencia. Lo probable es que sea uno de tantos ilusos, que se ven obligados por su mala suerte a sufrir las amarguras del fracaso. A la juventud hay que irle librando poco a poco de los estragos

que causan las ilusiones prematuras. Aparte de que un mérito puede hacer mucho bien a la humanidad, cosa que no hará, por mucho que trabaje, un pintor, o un escultor, o un músico.

La protección al niño superiormente dotado ha de consistir en lo siguiente: Abono de todos los gastos de matrícula, libros y útiles y material que para sus estudios necesitan los alumnos. Una pensión que baste para satisfacer todos los gastos de alimentación y de vestido del estudiante, prudentemente apreciados, de manera que el protegido no sea gravoso a su familia.

En caso necesario, abono de los servicios médico y farmacéutico. Pago de los derechos del título profesional al finalizar los estudios. Pensión para ampliarlos o para realizar viajes de estudio dentro de la nación o por el extranjero. Préstamo de honor, si se considera necesario, después de la terminación de los estudios, para el sostenimiento del favorecido hasta que empiece a ganar lo necesario para la vida. La cuantía de la pensión no será menor de dos mil quinientas pesetas anuales, y será aumentada prudencialmente a medida que los beneficiados avancen en sus estudios. El préstamo de honor consistirá en una cantidad que se le entregará al interesado, bajo la promesa de éste, de reintegrarla cuando sus ingresos se lo permitan.

Si nuestra Diputación provincial instituyese la Obra de Protección a los niños superiormente dotados, aunque a 610 pensiones a uno, por no disponer de recursos para más, daría un alto ejemplo y trazaría a las demás Corporaciones provinciales el camino que han de seguir para que sea una verdad que se le quiere abrir paso al talento. Algunas personas que merecen ser ricas—porque no todos los ricos tienen derecho a serlo—ayudarían a la Diputación a realizar los admirables fines de la Obra de Protección al niño empujados. Y quizás se lograse obtener alguna subvención del Estado, que tanto desea proteger al talento nacido en las clases proletarias, en esas familias, de escasísimos recursos, que no pueden costear las carreras de sus hijos.

Ramón Muley Pérez
MEDICO
Horas de consulta: de 3 a 5
General Segura, 2

desarrollará el tema «La Justicia en España».

Dicho acto se celebrará en el Teatro Cervantes.

Un anciano se suicida, ahorcándose

Málaga.—En el lugar conocido por «El Recodo», del pueblo de Jubrique, ha puesto fin a su vida, el vecino del mismo José Fernández Sánchez, de 60 años.

Para llevar a la práctica sus descabellados propósitos, valióse de la correa con que llevaba sujeto los pantalones, y se ahorcó de la rama de un almendro.

Su cadáver fué descubierto más tarde por dos guardas jurados.

Las causas que le han impulsado a adoptar tan tremenda resolución se ignoran, pero se cree que es porque padecía desde hace tiempo, una enfermedad incurable.

Un niño de seis años toca un cable eléctrico que cortaron unos rateros y perece electrocutado

Sevilla.—Ayer, en la huerta «La Florida», término de San Jerónimo, pereció electrocutado un niño de seis años al tocar uno de los cables que en la madrugada cortaron unos rateros, dejando pendiente un largo trozo inadvertidamente, que caía llegaba al suelo.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta
Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1-9-8
Boulevard, 61

Opositores a carteros urbanos
La obra más completa de legislación y Geografía Postal y Universal adaptada al programa, con 52 croquis, donde el opositor podrá consultar cuantas dudas tenga.
Precio: 8 pesetas
Los pedidos al autor **Don José Soto Núñez** Oficial de Correos
ALMERÍA

Al que no se cansa, porque sus méritos económicos no se lo permiten, no debe agustarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 8, Almería, por muy poco precio, conseguirá todo lo que sea necesario.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto... Tóxico municipal por: espiación... CONSULTA DE 4 A 6... Méndez Núñez, 12.—Almería.

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario

Teléfono 1-80 Avenida de la República, 4

Información local

DE LA DIPUTACION

A requerimientos de esta Presidencia, el señor director del London Circus tuvo la bondad de ceder gratuitamente entradas para los doscientos diez niños acogidos en el Hospicio, en la función del pasado martes.

Esta Presidencia se complace en rendir público testimonio de gratitud a la Dirección del London Circus por su generoso rasgo.

PRO-PAZ

El secretario de la sección de Almería Internacional Pacifista Orden del Oívo, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: «Internacional Pacifista Orden del Oívo sección Almería conformes actitud delegación española en Ginebra, solicita que se intensifiquen gestiones para terminación conflicto chino-japonés».

NECROLOGIA

Ha fallecido en nuestra capital la virtuosa señora doña Dolores Amat Cuenca, respetable dama que hizo de la virtud su banderín de combate.

Ayer, a las dos de la tarde, tuvo lugar el acto del sepelio al que acudieron numerosas amistades de la finada y de los familiares.

La presidencia del duelo la constituyeron los siguientes señores: don Manuel Marín Amat, don Manuel Vázquez, don Miguel Granados, don Melchor Rodríguez y don José y don Enrique Escobar Amat.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un robusto y hermoso niño doña Montserrat Sáenz Rexach, esposa de nuestro estimado amigo el oficial del Ayuntamiento, don Julio García Orozco.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

ENHORABUENA

Ha terminado la carrera de perito aparejador el joven don Gabriel Rubí Sevilla, hijo de nuestro estimado amigo el propietario don Gabriel Rubí.

VIAJEROS

Con motivo del fallecimiento de su madre política doña Dolores Amat Cuenca, ha llegado de Madrid ayer, con su familia, el doctor don Manuel Marín Amat.

—Se encuentra en nuestra capital, procedente de Granada don Luis O'Page Román y Maurice Maunden.

—Para Murcia ha marchado don Camilo Mazduilli Muñoz.

—De Serón llegó el ingeniero don Leonardo H. Gimson.

—Ha venido de Madrid el ingeniero don Fernando de la Cámara Jiménez.

—Ha llegado de Granada el viajante don Antonio Coca.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Vista de apelación de la causa número 82, del año 1931, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de atentado.

Abogado, señor Fornovi; procurador, señor Reyes.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Dolores y José Arcos Palenzuela (gemelos), Antonio Pérez María, Mercedes Saldaña Soriano y Dolores Cirre Pérez.

Asociación General de Caridad

Sorteo del día 12 de febrero Número premiado 78 A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Asistencia social

Se ruega a todo aquel vecino de Almería que sea amante de la obra emprendida por la Asociación, que se persone en los comedores de la Asociación (Tienda Asilo) a las horas de comida de adultos o niños, de diez a doce y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde para que puedan desvirtuar las manifestaciones que algunos desaprensivos hacen sobre la calidad de la comida y al mismo tiempo ayuden a los vocales de la Asociación a la enorme tarea que pesa sobre la comunidad que suministra las comidas, ya que ante el número creciente de concurrentes es casi imposible atenderlos simultáneamente.

El número de asistentes en el día de ayer es de 250 niños y 289 adultos.

Un grave peligro

Hace unos días, el inspector de la guardia municipal denunció a sus superiores la existencia de una mujer leprosa en una casa de vecinos de la calle de Demóstenes.

El médico del distrito ha comprobado el caso, verdaderamente anómalo, que entraña un peligro tan grave, que nadie ignora.

Ya han transcurrido varios días, y los vecinos de la indicada casa viven alarmados ante la presencia de un leproso que forzosamente tiene que convivir con todos ellos y servirse de aquellos servicios comunes a todos.

Nosotros preguntamos, ante este caso inusitado, si por incuria o por una absurda tramitación deben aquellos vecinos estar amagados de una posible infección de tan horrible enfermedad, desterrada de los pueblos cultos.

TAURINAS

Con escasos días de diferencia con su esposa ha fallecido en Madrid don Manuel Retana, exsante de toreros y exrepresentante de la plaza madrileña con las Empresas de Mosquera y Echevarría.

Era muy competente en asuntos taurinos y excelente aficionado.

Descanse en paz.

El señor Balaña, empresario de las plazas barcelonesas, ha adquirido toros y novillos de las siguientes ganaderías: Carmen de Federico, Pablo Romero, Concha y Sierra, Villamarta, Santa Coloma, Marcial Lalanda, Miura, Graciliano, Clairac, Coquilla, Terrones, Encinas, Antillón, Albayda, Julián Fernández, Escudero Bueno y Palha.

Que salgan la mitad bravos, por lo menos!

Otra vez la duda, Juan Belmonte sigue deshojando la margarita y unas veces responde que sí y otras que no.

Ahora acaba de decir en Madrid que en lo de su vuelta al toreo hay mucho de verdad y mucho de fantasía.

Contra esta «fantasía» hay una realidad: La de que en abril cumplirá cuarenta años.

El excelente novillero madr.

Leño Juanito Valenciano ha nombrado apoderado para sus asuntos taurinos al inteligente aficionado don Miguel Prieto, que vive en calle Alcalá, número 161, Madrid.

Los dos han acertado, y ya tiene hechas corridas en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Valencia y Sur de Francia.

Ha regresado de América el valiente novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará), después de una lucida campaña en Caracas, donde ha logrado actuar en seis novilladas con resonantes éxitos. El regreso ha sido precipitado, porque tiene que comenzar a actuar en España para fines de mes, teniendo ajustadas hasta ahora más de quince novilladas.

Noticias y sucesos

LE ROBAN TRES CONEJOS Juan Hernández Casas, colono del cortijo «Granadino», denunció ante la Guardia civil que le habían sustraído del citado cortijo tres conejos que valora en 25 pesetas.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL... Primeros de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

ASISTENCIA FACULTATIVA En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer: Enrique Vitoria Valdara, de 7 años de edad, con domicilio en la calle del Laurel, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la región superciliar derecha.

—Juan García Cruz, de 4 años de edad, domiciliado en Sancho Ortiz, de una herida contusa de un centímetro de extensión situada en la mano derecha.

En el Hospital provincial fueron también atendidos: Antonio Montoya Martínez, de 18 años de edad, domiciliado en Sócrates, 37, de una herida incisa de un centímetro de extensión situada en el dedo pulgar de la mano derecha.

SE ALQUILA en 35 pesetas una cochera nueva, con agua, sitio céntrico, propia para auto o cualquier industria. Razón, Granada, 105.

TRAIDA DE AGUAS La celebración de la Asamblea convocada para mañana día 14 por el alcalde señor Santisteban, de las fuerzas vivas de la provincia, entraña tal importancia, que de los acuerdos que en ella se adopten, ha de surgir el porvenir de nuestra provincia.

No se trata de una reunión en la cual se ha de discutir la concesión de un beneficio de mayor o menor importancia, como pudiera ser la construcción de un camino vecinal o una carretera, bien de la subasta de un proyecto ferroviario u otro asunto por el estilo, no; se trata del reasurgimiento de una provincia en ruinas, la cuestión a someter a la Asamblea para que ésta delibere eficazmente sobre lo que constituye la salvación de ciento tres pueblos y su capital que gimen y padecen el hambre y la miseria.

Por eso, por la magnitud de la obra, inconmensurable de suyo, precisa que las señoras asambleístas aporten todos y cada uno, el cuestionario bien estudiado y razonado que ha de ser sometido a la Asamblea, del procedimiento a seguir para el más seguro y eficaz resultado de la gestión que habrá de ser encomendada a una junta permanente ejecutiva que deberá elegirse entre los reunidos para que dicha junta acometa con bríos y entusiasmos, los acuerdos adoptados en la Asamblea, pero con facultades ilimitadas dicha junta ejecutiva para obrar por sí ante los obstáculos que se oponer pudieran a la realización del fin que anhela.

No es ya sola la riqueza agraria la que se obtiene regando los campos, no; es de incalculable importancia una exhuberante producción agrícola, de ella se derivan infinitas industrias, se establecen importantes fábricas y el comercio adquiere un gran desarrollo y progreso, teniendo ocupación, no sólo el obrero agrícola si que también toda la clase trabajadora.

La tierra, madre de toda producción, nos proporciona lo que el hombre necesita para su perfeccionamiento; con la po-

La hora se acerca

Esta noche, según venimos anunciando, tendrá lugar, en el Teatro Cervantes, la gran fiesta organizada por la Asociación de la Prensa de esta capital. Se otorgarán los ocho premios siguientes: A la señorita más bella, regalo de la Asociación, consistente en una pulsera y pendientes de oro, platino y brillantes. A la que vista el traje de noche más elegante, un rico espejo de tocador, luna biselada con marco de plata. A la que luzca el disfraz más original, un elegante estuche de tocador, compuesto de cepillos, espejo y peines de conchas, guarnecido de plata. A la señorita Rubia, un artístico cofrecito joyero de plata repujada. A la señorita Moreno, un elegante mantón granadino de tul, bordado en sedas. A la señorita Ojos bonitos, un rico espejo de tocador, con marco de plata. A la señorita de la pareja que baile mejor, un estuche de manicura. Y a la señorita que, bailando, conserve el último globo, un estuche de «maquillaje» y un frasco de esencia. Además se regalarán a todas las señoras y señoritas que concurren, «bouquets» de flores, gorritos, globos, sombreritos, etc.

El baile de la Asociación de la Prensa

Esta noche, según venimos anunciando, tendrá lugar, en el Teatro Cervantes, la gran fiesta organizada por la Asociación de la Prensa de esta capital. Se otorgarán los ocho premios siguientes:

A la señorita más bella, regalo de la Asociación, consistente en una pulsera y pendientes de oro, platino y brillantes. A la que vista el traje de noche más elegante, un rico espejo de tocador, luna biselada con marco de plata. A la que luzca el disfraz más original, un elegante estuche de tocador, compuesto de cepillos, espejo y peines de conchas, guarnecido de plata. A la señorita Rubia, un artístico cofrecito joyero de plata repujada. A la señorita Moreno, un elegante mantón granadino de tul, bordado en sedas. A la señorita Ojos bonitos, un rico espejo de tocador, con marco de plata. A la señorita de la pareja que baile mejor, un estuche de manicura. Y a la señorita que, bailando, conserve el último globo, un estuche de «maquillaje» y un frasco de esencia. Además se regalarán a todas las señoras y señoritas que concurren, «bouquets» de flores, gorritos, globos, sombreritos, etc.

Una nutrida orquesta, compuesta de afamados profesores, amenizará esta gran noche de Arte y de Alegría el espléndido salón de la fiesta, donde la insuperable belleza de la mujer almeriense triunfará con la gloria incomparable de sus vocerías de plata y sus risas de cristal.

A la una de la madrugada gran sorpresa, extraordinaria sorpresa que llevará el máximo de regocijo al ambiente jocundo de esta noche inolvidable.—(Remitido.)

Espectáculos

LONDON CIRCUS A causa del fuerte viento reinante ayer, se rompieron las lonas del circo, siendo imposible poder actuar ayer. Hoy quedarán reparados los desperfectos, habiendo sesiones tarde y noche.

Servicio de automóviles ENTRE Almería y Murcia. La Sociedad Anónima Alsina-Graell de Auto-transportes, tiene el honor de comunicar al público que a partir del día 17 del mes actual quedará implantado este servicio que realizaremos con magníficos coches MINERVA, modernos y rápidos de treinta y ocho asientos y a las horas siguientes: Salida de ALMERIA, a las siete de la mañana. Llegada a MURCIA, a las una y media de la tarde. Salida de MURCIA, a las diez de la mañana. Llegada a ALMERIA a las cinco y media de la tarde. Tarifas y más informes en nuestras oficinas. Febrero 1932

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat smoking a cigarette.

encialidad de la agricultura, se establecen verdaderos centros de enseñanza en donde el agricultor adquiere una sólida instrucción teórico-práctica, creando granjas escuelas para el empleo del cultivo de las especies herbáceas, arbóreas y arbustivas; y en fin, son de incalculables riquezas las que producen los riegos, las que no es dable enumerar, dentro de un artículo de periódico.

El baile de la Asociación de la Prensa

Esta noche, según venimos anunciando, tendrá lugar, en el Teatro Cervantes, la gran fiesta organizada por la Asociación de la Prensa de esta capital. Se otorgarán los ocho premios siguientes:

A la señorita más bella, regalo de la Asociación, consistente en una pulsera y pendientes de oro, platino y brillantes. A la que vista el traje de noche más elegante, un rico espejo de tocador, luna biselada con marco de plata. A la que luzca el disfraz más original, un elegante estuche de tocador, compuesto de cepillos, espejo y peines de conchas, guarnecido de plata. A la señorita Rubia, un artístico cofrecito joyero de plata repujada. A la señorita Moreno, un elegante mantón granadino de tul, bordado en sedas. A la señorita Ojos bonitos, un rico espejo de tocador, con marco de plata. A la señorita de la pareja que baile mejor, un estuche de manicura. Y a la señorita que, bailando, conserve el último globo, un estuche de «maquillaje» y un frasco de esencia. Además se regalarán a todas las señoras y señoritas que concurren, «bouquets» de flores, gorritos, globos, sombreritos, etc.

Una nutrida orquesta, compuesta de afamados profesores, amenizará esta gran noche de Arte y de Alegría el espléndido salón de la fiesta, donde la insuperable belleza de la mujer almeriense triunfará con la gloria incomparable de sus vocerías de plata y sus risas de cristal.

A la una de la madrugada gran sorpresa, extraordinaria sorpresa que llevará el máximo de regocijo al ambiente jocundo de esta noche inolvidable.—(Remitido.)

Espectáculos

LONDON CIRCUS A causa del fuerte viento reinante ayer, se rompieron las lonas del circo, siendo imposible poder actuar ayer. Hoy quedarán reparados los desperfectos, habiendo sesiones tarde y noche.

Noble como un cordero Fuerte como un león ANNITE. Illustration of a sheep and a lion.

Solicita colocación persona seria, de absoluta garantía, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía, correspondencia, n.º 101 de francés y contabilidad. Sueldo complementario Razón: Calle de la Estrella, 6

De interés para los agricultores

Publicado en la «Gaceta» del 29 último, el decreto del ministerio de Agricultura sobre aclaración de lo dispuesto acerca del laboreo forzoso de las tierras, en el que se preceptúa que las funciones encomendadas a las Comisiones municipales de Policía Rural y Secciones Agronómicas provinciales serán puramente informativas correspondiendo las decisiones únicamente a la Comisión Técnica Central, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, señor Balver, se dirigió al señor ministro en escrito del día 30 solicitando adición o aclaración de expresado decreto en el sentido de que la Sección Agronómica respectiva antes de emitir su informe oiga al propietario de que se trate concediéndole a tal fin un breve plazo para que con vista de la denuncia o manifestaciones hechas por la Comisión municipal de Policía Rural exponga cuanto crea conveniente en su descargo y justificación, ya que por el principio general de Derecho y de Ética, de que nadie debe ser condenado sin ser oído, no debe en ningún caso prescindirse de la audiencia previa del interesado; y en la tarde de ayer, recibió el señor Balber Diez el siguiente satisfactorio telegrama:

«Sub-secretario Agricultura Industria y Comercio a presidente Cámara Oficial Agrícola de Almería. «Gaceta» hoy publica orden aclarando decreto 28 enero en sentido interesado por esa Cámara en escrito 30 mismo mes.»

EL PRECIO DEL PAN

Junta provincial de Economía

Hemos recibido la siguiente nota: «En virtud de escrito presentado por la Sociedad de Panaderos Patronos de Almería, en la que manifiestan la imposibilidad de vender el kilo de pan bazo (llamado de familia) al precio de tasa últimamente acordado, de sesenta y cinco céntimos de peseta, por la constante alza experimentada en el precio de las harinas empleadas en la panificación y en la que asimismo solicitan de esta Junta se dé solución a este problema, tasando el pan a precio más elevado o a su defecto se les faciliten harinas a precios relacionados con la tasa vigente para el pan de refencia, se acordó por unanimidad pedir por vía oficial a los almaceneros y patronos panaderos tenedores de harinas, que en el plazo de 48 horas remitan a este Gobierno civil una relación jurada de las existencias de harinas panificables, con expresión detallada de clases, procedencia, precios en la misma, gastos de transporte y precio de venta en almacén; comunicándoles con fuertes sanciones, la ocultación o falseamiento de los datos que suministren y una vez obtenidos éstos y comprobada la veracidad de ellos, se reunirá nuevamente la Junta provincial de Economía, para resolver sobre el mencionado o elevación de ésta que proceda en justicia.

Almería 12 de febrero de 1931.—El gobernador presidente, A. Alas.»

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que celebrará esta tarde la Corporación municipal. Expediente para la provisión de una plaza de profesora de corte.

—Escritos de Joaquín Navarro y Julio Godoy, solicitando un socorro para trasladarse a Madrid e ingresar en un sanatorio.

—Escrito de don Eduardo López Redondo, solicitando ampliación del plazo de licencia para construir un muro en el tercer recinto del cementerio municipal.

—Escrito del practicante de la Casa de Socorro don José Gil, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

—Factura de la agencia de pompas fúnebres, de 205 pesetas, por atitudes facilitadas a los pobres de la Beneficencia.

—Escrito del guarda de jardines José Ramón Aguilera, solicitando la excedencia por un año.

—Factura de «Heraldo de Almería», de 62,25 pesetas, por derechos de inserción de un edicto.

—Escrito de don Juan Fernández Adrados, solicitando se le autorice para la venta de agua.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas, Hacienda, Instrucción pública y Beneficencia.

—Propuesta de impresión del presupuesto.

—Moción del teniente de alcalde señor Santisteban, sobre mejoras en el barrio de San Cristóbal.

Las habilidades de los mendigos

La Asociación de Asistencia Social ha caído como una bomba en la gallofería andante, esas gentes que llevando por escudo la miseria, viven de la explotación de los sentimientos generosos, poniendo en práctica todas sus tretas de pícaros redomados para hurtar el cuerpo al trabajo, viviendo de milagro, en vez de rendir el tributo obligado a la sociedad y laborar, ganando el sustento con el sudor de su frente...

Y para desvirtuar la eficacia de un sistema que viene a remediar al verdadero necesitado y a desenmascarar al falso pedigrío, éstos se han constituido en un Sindicato de Difamación Cínica, y de puerta en puerta van contando sus cuitas a los que ayer eran sus protectores.

—Sí; en el Asilo dan bien de comer y nos tratan bien; pero no tenemos jabón para la ropa, ni cuartos para el casero.

Esto es lo que dicen para justificar un sablazo premeditado al ciudadano sensible de corazón y flojo de bolsa, para con el producto de su generosidad, satisfacer sus vicios...

Otros, procazes y deslenguados, acuden a la primera autoridad a denunciar las comidas que se les ofrecen, como si quinientos ciudadanos que a diario comen, no proclamaran a voces la insensatez y la mentira de esos impostores.

Y hasta los hay que dirigen misivas a la Asociación, dignas de un sainete algo divertido: «Yo, Falano de Tal, de 75 años, necesito para pagar casa y mantener a una hijita que ha tenido mi mujer hace tres meses, la cantidad de seis reales diarios»...

Esta cruzada demostrará a mucha gente de alma sensible, que en ese nudo desgraciado de los últimos extractos sociales, como en todo, abunda lo indeseable.

El dilema es: dar de comer a los necesitados y obligar a que trabajen a los gandules.

Almería 12 de febrero de 1931.—El gobernador presidente, A. Alas.»

EL PRECIO DEL PAN

Junta provincial de Economía

Hemos recibido la siguiente nota: «En virtud de escrito presentado por la Sociedad de Panaderos Patronos de Almería, en la que manifiestan la imposibilidad de vender el kilo de pan bazo (llamado de familia) al precio de tasa últimamente acordado, de sesenta y cinco céntimos de peseta, por la constante alza experimentada en el precio de las harinas empleadas en la panificación y en la que asimismo solicitan de esta Junta se dé solución a este problema, tasando el pan a precio más elevado o a su defecto se les faciliten harinas a precios relacionados con la tasa vigente para el pan de refencia, se acordó por unanimidad pedir por vía oficial a los almaceneros y patronos panaderos tenedores de harinas, que en el plazo de 48 horas remitan a este Gobierno civil una relación jurada de las existencias de harinas panificables, con expresión detallada de clases, procedencia, precios en la misma, gastos de transporte y precio de venta en almacén; comunicándoles con fuertes sanciones, la ocultación o falseamiento de los datos que suministren y una vez obtenidos éstos y comprobada la veracidad de ellos, se reunirá nuevamente la Junta provincial de Economía, para resolver sobre el mencionado o elevación de ésta que proceda en justicia.

Almería 12 de febrero de 1931.—El gobernador presidente, A. Alas.»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

Vides americanas

Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.300, Rupestris Lot, Claseslas, 41 B. y Richer, 31.

Nota.—No planteis Aramones número 9 y 1 ni Murviedro 1.202, por ser acometidos por la filoxera.

Premiado con diploma correspondiente y Medalla de Plata en la Exposición de Productores del Campo, de Zaragoza, en 1926.

Vendo también, almendros Desmayo de 1 y 2 metros de altura, y plantones de chopo, de vivero de 3 años, Lombardo, con una altura de 3 a 5 metros. Prudencio Martínez. Teléfono número 69. Négera. (Ríoja).

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día 754'0
Temperatura máxima 15'4
Idem mínima 11'0
Idem media 13'2
Idem máxima al sol 21'1
Humedad relativa media 73
Evaporación en 24 horas 2
Lluvia en 24 horas 8'5 litros por metro cuadrado
Viento dominante W. S. W.
Fuerte en metros por segundo 8
Nubosidad Casi despejado

Nota de Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 12 de febrero, a las siete horas:

El continente americano está invadido por importante borrasca, cuyo centro está en la región de los Grandes Lagos. En Terranova se extienden hasta las Antillas, se encuentra una zona de buen tiempo, y al Suroeste de Europa aparece una perturbación atmosférica que produce en España y Portugal régimen de lluvias y nevadas con vientos que generalmente soplan del primer cuadrante. En Francia el frío es intenso.

Tiempo probable hasta el día 13, a las siete horas: Tiempo de lluvias y nevadas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de lluvias y vientos del Oeste.

Navegación marítima: Marejadilla en el mar Balear y Golfo de León.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENDIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Holsma, Melchor Hernández, Angel Fernández Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Arechil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Ilea, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Soriano.

Practicante, don Juan de Haro. Matrona, doña Trinidad López.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Francisco Soriano.

Practicante, don Francisco Márquez.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirujía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralta, de 9 a 10; maternidad y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embrazadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12. (2)

"BOLETIN OFICIAL"

El número correspondiente al día 9 del actual, publica el "Boletín Oficial" lo que sigue:

Una orden del ministerio de Trabajo relativa a la contribución del jurado mixto de Transportes terrestres.

Otra del de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo quede a plaza de la vigencia del decreto sobre circulación de vinos.

Ley votada en Cortes del ministerio de Hacienda disponiendo cómo han de quedar redactados varios artículos del Estatuto Municipal.

Del Gobierno civil, Obras Públicas sobre autorización para instalar por Fuerzas Motrices una línea de transportes de electricidad a veinte mil voltios que partirá de su línea de Lucanena al pueblo de Los Gallardos.

Una circular de la Sección provincial de Economía interesando de las autoridades locales el cumplimiento de la orden sobre existencia de trigos.

Edictos de los Juzgados de Tetuán, Almería, Berja y Santa Coloma de Fardes, y de los Ayuntamientos de

Illar, Nacimiento, Vicar, Tijola, Alcónter, Albox, Instinción, Vera, Abia, Al-banchez, Zurgana, Benahadux, Alhabia, Ohnes y Gáder.

El del día 10 publica:

Una orden del ministerio de Trabajo constituyendo un jurado mixto de hiladores y rastilladores de esparto con residencia en Murcia y jurisdicción sobre las provincias de Murcia, Valencia, Albacete, Granada y Jaén.

Solicitud de la Compañía Fuerzas Motrices para instalar una línea de transporte de electricidad a treinta mil voltios desde el poste de sus instalaciones anterior al transformador de Ojula del Río a las Canteras de Masael.

Edictos de los Juzgados de Purchena y militar del Campamento de Sotomayor, y de los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Tahal.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

Una vaca, que produjo 102 kilos de carne; 3 ovejas, 114 kilos; 13 cabras, 151 kilos; 6 cerdos, 349 kilos. Que dieron un total de 806 kilos de carne.

Fatiatas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, de 40 a 44 pesetas.

Al detall, de 45 a 50 céntimos el kilo.

Los 100 kilos, blancas, a 32 pesetas. Al detall, de 35 a 40 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, a 23 pesetas.

Al detall, de 22 y 1/2 a 25 céntimos uno.

El 100 de Africa, a 19 pesetas.

Al detall, de 17 y 1/2 a 20 céntimos uno.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor alemán «Gansa», de Málaga, con carga general.

Remolcador belga «Alsace», de Gibraltar, con su equipo.

Vapor español «Monte Torro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo La Plata», de Motril, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor alemán «Gansa», para Marsella, con carga general.

Idem español «Cabo La Plata», para Barcelona, con idem.

Notas municipales

PARA HACER OBRAS

Han presentado en el Ayuntamiento escrito, solicitando autorización para hacer obras:

Don Ubaldo Martín Callejón, en la casa número 33 de la calle de Mariana Pineda.

—Don Juan Mañez Muñoz, en las casas números 24 y 26 de la calle de la Encantada.

—Doña Dolores Muley, para construir cuatro casas de planta baja en un solar que posee en la acera de los números impares de la calle de Juan del Ojmo, según plano que acompaña.

SOLICITANDO UNA PLAZA

Doña Isabel Vizcaino Fernández, ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud pidiendo se le nombre profesora en corte y perfección, para cubrir la plaza creada por el Ayuntamiento.

PIDIENDO AGUA E HIGIENE

Don Antonio Quintana Montoya y otros vecinos del barrio de las Mellizas firman un escrito presentado a la Alcaldía en el que solicitan se provea de agua la citada barriada y se higiene al mismo tiempo.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

El mejor café tostado lo vende «La Equitativa».

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia.

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mía R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todas los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Gerona, 5

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de raras, ype y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometais a un diagnóstico de restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral 2, pral.

Los enfermos del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjense a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

Para la limpieza

ANNITE

No tiene rival

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Oñalía, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL"

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

FLORIDA

Saldrá de Almería el 7 de marzo de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala, de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable. Amplien salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camaretes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los sábados una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con diez días antes de salir, enviando a las oficinas de la salida de cada vapor, el boleto de plaza en el momento de salir.

Para más informes: Far conde Oñalía, Calle de Ricardo Jiménez (S. on G.), esquina de la Catedral de Almería y Calle del Comercio, 17 y 19.—Málaga

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA